





Decreto Nº 31.003/68

MISIÓN: una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vínculo social, con una proyección nacional y mundial.

TEMBIPOTA: INAES, Tetă remimoîmby Tekombo'epavě rehegua, ojepytaso mbaretéva tapicha, teko'aty ha arandupy akărapu'ă rehe tekombo'e ryepýpe, ojekupytýva ñemoarandu, tembikuaareka, mba'epyahu'apo ha teko'aty joajureko ndive, oñemohenda poräva tetāpy ha

Asunción, 11 de agosto de 2025

Nota INAES N. ° **203**

Ingeniero **Ángel Caballero**, Presidente Consejo de Administración Cooperativa Universitaria

C.C: Comité de admisión de socios 1

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" - INAES, en el marco de la organización de la actividad denominada "Agenda Juventud: Justas Culturales y Deportivas INAES 2025".

Este evento tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la participación en actividades artísticas, culturales y deportivas, en el marco de la conmemoración del Día de la Juventud. Las jornadas se llevarán a cabo en la sede de nuestra institución los días 17, 18 y 19 de septiembre del corriente año.

En ese sentido, y apelando a valores como la solidaridad y el compromiso social, se solicita, de ser factible, su colaboración mediante la donación de insumos deportivos y premios para las distintas competencias, conforme al detalle adjunto.

Cabe destacar que esta actividad representa una oportunidad propicia para la promoción de productos y servicios ofrecidos por su cooperativa, contribuyendo a su vez al fortalecimiento del vínculo con la comunidad educativa.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted atenta y respetuosamente.



VISIÓN: Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con

calidad, innovación y compromiso ético